

Concurso Nacional de Trigo

Reglamentación para el Concurso de Trigo de la Fiesta Nacional del Trigo, organizada por el Club Leones D.A.S.y B. y el Laboratorio de Calidad Industrial y Valor Agregado de Cereales y Oleaginosas de la EEA -INTA Marcos Juárez, CR, Córdoba.

1. De las muestras:

- a. La concentración de muestras se efectuará en la secretaria del Club Leones y en Laboratorio de Calidad Industrial y Valor Agregado de Cereales y Oleaginosas de INTA Marcos Juárez. Las mismas deberán ser remitidas por acopiadores, cooperativas, industriales, comerciantes de granos, etc., cuya única condición es que realicen operaciones primarias.
- b. Las muestras enviadas deberán ser representativas de un lote no inferior a 15 toneladas.
- c. Las muestras participantes deberán contener no menos de 400 gr. de grano de trigo, y los paquetes entregados deberán ser precintados y con las respectivas firmas del receptor interviniente y del productor de la mercadería.
- d. Las muestras a participar deberán ser variedades puras, inscriptas en el Registro Nacional de Cultivares del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y estar sujetos a las especificaciones que se estipulen.
- e. Todas las muestras enviadas deberán corresponder a la última campaña agrícola y además ser de Grado 1 de comercialización. La mercadería deberá estar libre de insectos vivos, exenta de semillas de plagas nacionales, olores comercialmente objetables, granos picados y granos con carbón.

2. El laboratorio responsable del análisis de las muestras remitidas se ajustará a la metodología siguiente:

- a. El análisis comercial se regirá por el estándar vigente.
- b. PH no inferior a 79,00 kg/hl.



- c. Proteína no debe ser inferior a 11,0 % base 13,5% humedad.
- d. Los resultados analíticos deberán tener la firma del Responsable Técnico del Laboratorio.

3. Escala de Puntos:

- a. Proteína: se adjudicarán dos (2) puntos por cada por ciento de proteína o fracción proporcional que supere el 11,0 %, calculado con base de humedad 13,5%.
- b. Peso Hectolítrico: se adjudicará un (1) punto de Peso Hectolítrico que supere los 79,00 kg/hl y medio (1/2) punto por cada punto o fracción proporcional que supere los 83 kg/hl.

4. Confección del acta.

Con las planillas de participantes y resultados de análisis de calidad de las muestras se determinarán los ganadores del Concurso triguero y luego se labrará el acta respectiva con la nómina de ganadores y los premios correspondientes. Dicha nómina que se otorgará en el concurso se adjudicará a las siguientes categorías:

- a. Campeón Trigo Pan. Premio: aéreo y estadia para dos personas para el 33 Congreso Internacional de la Industria del Trigo - Abitrigo 2026 - BRASIL
- b. Campeón Proteína.
- c. Campeón Peso Hectolítrico.

Se adjudicarán premios a los Sub-campeones de las categorías antes citadas. En el acta se debe dejar constancia del total de las muestras participantes y el tonelaje correspondiente. La documentación, copia del acta, informe de los análisis y planillas con el puntaje Trigo de Leones quedará en poder del Club Leones.

5. Presentación en el Stand de las muestras ganadoras:

- a. Campeones se expondrán en frascos grandes.
- b. Los Subcampeones.

6. Finalmente: Se reitera que es de suma importancia dar estricto cumplimiento a los enunciados, criterios diferentes; pérdida y deterioro del material, todo lo cual conspira contra la organización de este



📍 Av. del Libertador y Pte Alvear - Leones - Cba.

✉ fnt.leones@gmail.com

☎ 3472-437935





Concurso. Las muestras deberán ser remitidas a la secretaría del Club Leones, Parque Fiesta Nacional del Trigo, Pte Alvear y Libertador (primer piso) o al Laboratorio de calidad industrial y valor agregado de cereales y oleaginosas EEA-INTA Marcos Juárez. Ruta provincial N°12 km 3.0. Casilla de correo 21. Fecha límite de recepción el 27 de Enero de 2026. Contactos: mir.leticia@inta.gob.ar



📍 Av. del Libertador y Pte Alvear - Leones - Cba.

✉ fnt.leones@gmail.com

☎ 3472-437935

